

ARCHIVO

Santiago, jueves 28 de mayo de 1992

CARTAS DEL LECTOR

EL MERCURIO

1 Investigaciones en TVN

El diputado Jorge Molina rechaza los conceptos vertidos por César Antonio Santis en una inserción publicada en la prensa referente a irregularidades en TVN.

2 Infraestructura Vial

Estima que es fundamental aumentar la inversión en infraestructura vial para el desarrollo del país.

3 Línea 5 del Metro

Jorge O. Herrera, Alcalde Subrogante de Providencia, estima que los beneficios que el Metro producirá en el comercio compensa el romper "un pavimento realizado hace poco", a diferencia del deterioro que provocaría en el Parque Bustamante.

4 Delincuencia "Menor"

Denuncia la falta de protección policial ante los constantes robos y asaltos "que no aparecen en los diarios".

LA TERCERA

1 José Piñera (I)

Hace presente su malestar por las declaraciones de José Piñera de que "Chile podría convertirse en el Japón de América Latina".

2 José Piñera (II)

Lo felicita por su denuncia publicada bajo el título de "No más parlamentarios".

DEPARTAMENTO DE INFORMACION INTERNA
SECRETARIA DE COMUNICACION Y CULTURA

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	02/11919		
A:	29 MAY 92		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
J.T.O.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
H.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

Cartas

Investigación en TVN

Señor Director:

En una inserción publicada el día domingo 24 del presente mes en el diario "El Mercurio", don César Antonio Santis se ha referido a la comisión especial designada por la Cámara de Diputados para investigar las irregularidades ocurridas durante la administración anterior de Televisión Nacional de Chile. Sostiene el señor Santis que no fue citado por dicha comisión, de forma que no sería sostenible siquiera una insinuación que involucrara actos fraudulentos relacionados con su persona.

Respecto de lo anterior y en resguardo de los procedimientos empleados por la aludida comisión que me correspondió presidir, estimo necesario aclarar lo siguiente:

1.- Entre las numerosas irregularidades que fueron constatadas por la comisión durante el proceso de investigación figuraban el pago de honorarios y asesorías al señor Santis y a la Empresa Alati Comunicaciones Ltda., la que nunca prestó servicios al canal. El monto de tales honorarios, que superan los \$ 350 millones en un breve lapso, y el proceder empleado para girar los cheques y colarlos, llevaron a la comisión a la conclusión unánime de encomendar a la Contraloría General de la República un sumario interno para clarificar éstas y otras anomalías ocurridas en dicho canal televisivo.

2.- La Contraloría General realizó el sumario interno y citó a declarar a quienes aparecían supuestamente involucrados en los hechos irregulares. El organismo fiscalizador presentó el día 9 de julio de 1991 una denuncia penal ante el Sexto Juzgado del Crimen de Santiago en contra de Alati Comunicaciones y el señor Santis y quienes resultarían responsables, por la comisión de los delitos de fraude al fisco y estafa, que sancionan los Artículos 239 y 267 del Código Penal, según consta a fs. 293 del sumario aludido.

3.- Después, el Consejo de Defensa del Estado denunció los hechos antes mencionados, ante el Sexto Juzgado del Crimen de Santiago.

La tramitación de tales procesos se encuentra pendiente. No obstante, recientemente el Consejo de Defensa del Estado ha solicitado la designación de un ministro en visita para que se encargue de investigar éstos y otros eventuales hechos dolosos ocurridos en Televisión Nacional de Chile durante la pasada administración, y que han dado motivo a denuncias y querrelas en contra de ex directivos y funcionarios de Televisión Nacional de Chile.

Jorge Molina Valdivieso
Diputado

Infraestructura Vial

Señor Director:

El número de muertes ocurridas en los primeros cuatro meses del año por accidentes del tránsito (calles y carreteras) es de 650 personas, aproximadamente 20 por ciento más que en igual período del año pasado y 50 por ciento más que en el de 1990.

Por sexto año consecutivo se ha puesto en vigencia la "Restricción Vehicular", una muy insuficiente solución para controlar la contaminación y la congestión vehicular en Santiago.

Se aprecia una acalorada discusión por los medios de comunicación, acerca de cómo evitar la previsible congestión que se producirá en nuestros caminos y puertos al comenzar a materializarse el incremento del intercambio comercial con Argentina, a raíz del reciente tratado que interesa especialmente a nuestros vecinos, el cual recargará nuestra

infraestructura existente, que ya está notablemente saturada.

Los tres aspectos anteriores tienen un factor común: la insuficiente inversión en infraestructura, específicamente en infraestructura vial.

En efecto, el crecimiento explosivo de las víctimas de accidentes del tránsito no guarda relación con el crecimiento de la población ni del parque automotor, sino que es mucho mayor, lo que nos indica que su origen está en la saturación y congestión generalizada de nuestras calles y carreteras, que provoca una conducción mucho más tensa, a la que nuestros conductores aún no están habituados, y, por ende, con mayores posibilidades de accidentes.

La restricción vehicular, que se inició como un medio para atacar la contaminación, ha derivado en un desesperado mecanismo para paliar la congestión vehicular.

El poner en práctica los acuerdos del tratado comercial con Argentina significa que deberá transitar por nuestros caminos una cantidad de carga que multiplicará varias veces la actual y, por ello, quien haya sufrido la angustia de tener que adelantar larguísima hilera de camiones en los caminos de acceso a nuestros principales puertos, verá multiplicada también su angustia.

La conclusión es obvia. La única manera de permitir que nuestro país continúe desarrollándose en forma armónica y que nuestros ciudadanos continúen con vida, es aumentar desde ya la inversión en infraestructura vial, tanto urbana como de carreteras.

Leonardo Daneri J.
Ingeniero Civil

Moldavia

Señor Director:

Cuando llegan noticias desde Moldavia y el Trans-Dniester, remoto lugar de Europa del Este (situado entre Rumania, Ucrania y el Mar Negro), no puedo dejar de recordar algunos detalles de una breve estada en ese lugar. Tiraspol, Bendery, Merenezhdí son nombres de ciudades o aldeas, pero también son experiencias vitales, personas (campesinos moldavos, rusos y ucranianos), gente muy amable y pacífica; hospitalaria, sencilla. Los moldavos, en especial, son gente que algo tiene de latina, aparte del lenguaje; es algo que está en su modo de ser, en su aspecto. Primavera en moldavo se dice "primavera"; carne, "kharne". El clima allí es pródigo, se parece al de nuestra Décima Región; es zona de frutales y huertos; hoy sus campos en vez de expandirse generosos, se contraen ante el ruido de las explosiones y el dolor de sus habitantes. Sin pronunciarme sobre el fondo de un conflicto muy complejo, quisiera, al menos, manifestar mi agradecimiento a esa tierra hermosa, que en este momento sufre, con estas palabras.

Waldo I. Guzmán Banda

Conservantismo

Señor Director:

Alberto Edwards a los 16 años se asocia con su primo Agustín Edwards McClure, 3 años menor que él, y editan "La Buena Causa", opúsculo antibalmacedista. Desde entonces su reflexión no se apartará del tema político nacional. En 1908 publica "Bosquejo de los Partidos Políticos en Chile", ensayo que adquirirá perfil fundacional. En efecto, él marca, según Renato Cristi y Carlos Ruiz, el nacimiento del pensamiento conservador en nuestra cultura y que elaboran, además, y entre otros, sobresalientemente, Francisco A. Encina, Jaime Eyzaguirre, Osvaldo Lira, Mario Góngora y Julio Philipi, y que divulgan

las revistas "Estudios", "Estanquero", "Portada" y "Qué Pasa".

Gabriela Mistral señaló agudamente la necesidad cívica de cumplir una doble y opuesta operación social colectiva: conservar lo valioso y, simultánea y contrariamente, tener la entereza creadora de introducir los cambios profundos que reclaman el desarrollo y la justicia. Humanista cabal, el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, reafirmó recientemente esa verdad expresando que "no hemos hecho tabla rasa del pasado, sino que estamos recogiendo lo mejor de las distintas etapas de la historia patria".

Conservantismo, en consecuencia, no es exclusivamente anquilosamiento o nostalgia paralizante. Su línea de pensamiento, inmersa en la particularidad del acontecer histórico, se articula dinámicamente —en un proceso actual e inacabado— en torno a los valores o ideas fundamentales de tradición, orden, poder fuerte (autoritarismo), legitimidad, continuidad histórica y estado nacional.

Sobre esa constante, el conservantismo se esencializa sucesivamente ya en la denuncia del régimen parlamentario, ora en la impugnación del comunismo y de los seguidores de Maritain, a quienes reprochan apartarse de la genuina doctrina social de la Iglesia, en otros pensadores, en el corporativismo (gremialismo) y más recientemente en una desaprobación inicial al neo-liberalismo (escuela económica de Chicago), pensamiento que posteriormente asimila y hace suyo convergiendo a él sin reservas, oficialmente, en la "Declaración de Principios del Gobierno de Chile", de 1974.

Es auspicioso para nuestra cultura que dos brillantes estudiosos, Renato Cristi y Carlos Ruiz, en seis ensayos luminosos y penetrantes, con abundante información histórica, germinativos y categóricamente alejados de posiciones y pasiones partidistas, dediquen disciplina, talento e investigación a este tema nacional.

César Díaz-Muñoz Cormatches

Alta Densidad

Señor Director:

Como propietario de un departamento en un moderno edificio en calle Armando Jaramillo, calle situada en el tristemente célebre triángulo de las Bermudas de Vitacura-Kennedy-Los Acantos, me agregó a la larga lista de personas y organismos especializados que claman contra la inoperancia municipal y ministerial frente al terrorismo inmobiliario que atropella los derechos urbanos-humanos, como tantas veces lo ha señalado el Centro Chileno de Urbanismo y el propio diario "El Mercurio" en su crónica del 10 de mayo.

Junto a mi edificio hay, todavía en pie, dos casas pareadas Ley Pereira, en un terreno de 20x33 metros. En su lugar se pretende levantar un edificio tipo "lustrín" de 11 pisos, con 55 departamentos de 45 m² cada uno, y a una distancia de 4 m del muro medianero. Bastarían estos datos para que cualquier persona normal dedujera que ésta es otra aberración urbana que se suma a las ya cometidas en el sector.

El edificio por construirse nacerá sin sol ni vista, porque al oriente, al norte y al sur están construidos enormes edificios, y al poniente ya las máquinas excavadoras con su insoportable ruido anuncian un nuevo edificio de "20 pisos", todo esto en una calle atochada, que se cruza con otra igualmente congestionada (Las Nieves) y que provocará, entre otras, las siguientes situaciones que enumero, suponiendo que habiten sólo dos personas en cada departamento, hipótesis bastante optimista:

- 1) 110 habitantes, en lugar de los 10 de antes.
- 2) 55 autos, en lugar de 2 ó 4 de antes.
- 3) 0 (cero) tierra vegetal permeable y jardín, en lugar de 450 m² de antes.
- 4) 15 a 30 autos que no cabrán en el estacionamiento del edificio y que se estacionarán en las veredas de los edificios vecinos, porque las calzadas ya están copadas sirviendo de estacionamiento a otros edificios de similares características y a los vehículos de la infaltable compraventa de la esquina.

Miguel Barriga Blanco

Línea 5 del Metro

Señor Director:

En la sección "Cartas al Director" se publicó el día lunes 18 de mayo, una carta firmada con el carnet N.º 482.289-7 ("y varias firmas más"), pidiendo que no se realice la línea 5 del Metro por Vicuña Mackenna, pues "sería prácticamente cerrarla al tránsito vehicular... llevando a la cesantía a los numerosos empleados que desde años laboran en el comercio del sector".

Dicha carta nos permite aclarar un error en que incurren los firmantes, ya que el ancho de 40 metros que tiene Vicuña Mackenna posibilita hacer las excavaciones del túnel (8 mts.), operar las maquinarias, tener tránsito vehicular en ambos sentidos y veredas peatonales a los costados, mientras se realizan las obras. La situación de Vicuña Mackenna es absolutamente diferente a la de Providencia, donde la calle no tenía más de 30 mts.

El punto crítico estaría en las estaciones (no más de dos en el tramo), donde se requiere un ancho mayor de excavación. Sin embargo, es necesario considerar que hoy existen tecnologías que permitirían hacer obras sin romper la superficie.

Un aspecto que los reclamantes no han tomado en cuenta es que una vez terminadas las obras y pasadas las molestias (pues no es posible negar que habrá algunas), el sector se verá beneficiado con una valorización de las propiedades e incremento de la actividad que permitirá recuperar con creces las posibles disminuciones de ingresos que pudieren tener las empresas allí instaladas. Esto está a ojos vista en la Avenida Providencia.

La municipalidad puede adelantar que es posible no suspender del todo el tránsito y la disminución que éste deba sufrir se encauzará de modo provisorio por Ramón Carnicer y Bustamante, a 120 y 220 metros de distancia, respectivamente.

Creemos que los beneficios que el Metro producirá en el área comercial, a diferencia del deterioro que provocaría en el parque, son tan grandes que debería hacer desestimar los escrúpulos en romper un pavimento realizado hace poco.

Esperamos con estas aclaraciones no solamente tranquilizar a los empresarios y empleados del sector, sino convertirlos en los más interesados en que el Metro vaya por Vicuña Mackenna.

Jorge O. Herrera Ramírez
Alcalde Subrogante
Municipalidad de Providencia

Consulta Popular

Señor Director:

Existe en la legislación norteamericana una disposición que permite y facilita la consulta ciudadana, sobre materias de interés público, aprovechando alguna elección parlamentaria o de representantes a municipios, en forma que el ciudadano, en el mismo acto de la votación y en la misma cédula junto con elegir a determinado candidato, manifieste su opinión sobre lo consultado.

Este sistema no sólo es democrático por excelencia, sino que también resulta más verídico y creíble que las encuestas; permite conocer a ciencia cierta lo que opina la gente, y exige al candidato a pronunciarse derechamente y sin eufemismo sobre la materia.

¿No sería del caso, ahora, introducir en nuestra legislación una disposición similar o semejante?

De ese modo, a guisa de ejemplo, podría en la elección municipal próxima preguntarse a la ciudadanía si estima conveniente, a propósito del proyecto para modificar el sistema electoral vigente, aumentar los senadores y diputados que constitucionalmente existen en la actualidad o si, por el contrario, se está más de acuerdo con la opinión sustentada por el presidente del Senado don Gabriel Valdés S., quien en recientes declaraciones aparecidas en "El Mercurio" (edición del día 6 del presente mes) se mostró en desacuerdo con dicho aumento de parlamentarios, señalando textualmente una razón muy simple: "porque los que tenemos ahora son suficientes y no hay necesidad de incrementar su número".

Sergio Stone Valenzuela

Delincuencia "Menor"

Señor Director:

Soy un ciudadano común, profesional, con cuatro hijos y supongo que mis experiencias no son diferentes de las de muchas otras personas.

Durante los últimos años, en el gobierno anterior y en el actual, hemos sido objeto de robos con una frecuencia alarmante: robo de la cartera de mi esposa con violencia, robo de bicicletas y ropa desde el patio de nuestra casa, robo con descerrajamiento del casillero de mi lugar de trabajo, robo de la radio del automóvil desde el patio de la casa, robo en febrero último del auto desde la puerta de la casa en pleno día (recuperado fortuitamente dos semanas después), rotura de un vidrio del auto con probable fin de robo hace cinco días (frustrado por alarma), hoy robo de sus tapas de rueda por segunda vez en el mes, todo esto delante de nuestra casa, en una transitada calle de la comuna de Las Condes.

Señor Director, creo no equivocarme si asumo que nuestra experiencia la puedo multiplicar por un gran número de familias que pasan por lo mismo, y no creo en estadísticas que pretendan demostrar que la delincuencia disminuye. Los robos se repiten en las mismas calles, en los estacionamientos de los mismos cines y centro comerciales, sin que se vea protección policial eficaz. Como muchos otros, vivimos asustados, conectando alarmas en casas y vehículos y tomando seguros que palién las pérdidas materiales.

Sin embargo, estoy perdiendo algo más importante: la confianza en el prójimo y en la justicia. Creo que hemos perdido parte importante de nuestros derechos humanos. Derecho a llevar vidas tranquilas, decentes, productivas y seguras. Siento que estamos indefensos ante esta delincuencia "menor" que no aparece en los diarios, pero que afecta nuestras vidas cotidianas, y que nadie hace algo eficaz para protegernos.

Doctor Pedro Herskovic Lax

Las cartas enviadas a esta sección deben estar escritas a máquina, tener como máximo dos carillas y consignar la individualización completa del remitente, incluyendo su número telefónico. El diario no puede verificar la identidad del autor y reproduce la indicada por éste. La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas, sustrayéndose a cualquier debate con sus corresponsales. No se devuelven las cartas que no son publicadas.

Cartas al director

José Piñera (I)

Señor director:

Con la finalidad de que no se crea que los chilenos seríamos retrasados mentales, le ruego dar cabida en las páginas del diario "La Tercera" a estas líneas que no tienen otro objetivo que hacer presente el malestar que producen las declaraciones del economista José Piñera, de que "Chile podría convertirse en el Japón de América Latina". Lo que irroga no tener idea lo que es la gran nación asiática de destacado papel en Oriente, desde la "Revolución Meiji", que encabezaran personas inteligentes; como, de la misma manera, estar ciegos ante una realidad, la chilena, condenada al estallido y la destrucción.

Declaraciones a las que aludo, publicadas en la edición del 19 del presente; a renglón seguido de otras del mismo talante que señalan que "Chile pasó a la categoría superior", provenientes también de "economistas" tras el "vine, vide et vinci" a los Estados Unidos.

Sorprende, señor director, que la opinión pública sea tratada de manera tan frívola por quienes dicen llamarse economistas, cuando no ha sido posible evitar que el propio diario de la avenida Vicuña Mackenna, en un esfuerzo informativo destacable, denuncie, en la misma edición, que los niños de Chile viven en un mar de drogas, alcohol, ten-

dencias suicidas, etc. Y hasta que un porcentaje de ellos desconoce la leche como insustituible hábito alimenticio.

Es cierto que para una persona mayor, pasar hambre no es algo que justifique hacerlo sentir avasallado. Pero no puedo permanecer impávido cuando contemplo en el barrio más alto, donde vivo, que los niños jueguen descalzos en el barro; carentes de ese medio litro de leche que el pueblo de Chile proveyera -otrora- con la alegría auténtica de saber que contribuíamos a que ellos no sufrieran tan terrible flagelo.

Situación que confieso, a riesgo de que mi actitud pueda confundirse con la cara de lástima que la burocracia -que ya pudo solucionar esta usurpación- finge poner ante tan descarada atrocidad.

Hugo Salvatierra Romero
Peñalolén Alto

José Piñera (II)

Señor director:

En la edición del miércoles 13 del presente y bajo el título de "No más parlamentarios", el señor José Piñera se refiere a la proposición que haría el Gobierno de crear 55 nuevos cargos en el Congreso.

También nos cuenta el señor Piñera que los actuales

parlamentarios se autofijan niveles de sueldos sin votación ni ley. Por último dice que "a menos que usted diga a los políticos que usted se opone a este malgasto de recursos, es improbable que le vayan a pedir su opinión".

Yo se los digo: No puedo creer que habiendo en el país tantas necesidades urgentes, que sería muy largo enumerar, se vaya a consumir semejante desacierto que significaría darles más a quienes todo lo tienen y quitarles más a los que poco o nada poseen.

¿No sería mejor destinar esas enormes sumas de dinero a mejorar la salud? ¿Levantar un nuevo Hospital Barros Luco? o ¿devolvemos a los jubilados el 10,6 por ciento? o ¿están esperando que nos muramos todos?

Felicito al señor Piñera por preocuparse de darnos a conocer las irregularidades que se cometen o pretenden cometerse y cuyas consecuencias las pagamos los chilenos de más escasos recursos.

Adriana P.K.
Valparaíso

"La Tercera" se reserva el derecho de seleccionar, extraer y resumir las cartas recibidas, cuyos originales no serán devueltos a sus autores, quienes, además, deben identificarse con su nombre, firma y su número de cédula de identidad.

RESUMEN INFORMATIVO

Nacional

29.5.92
10 horas

- 1 El Presidente Patricio Aylwin -tras asistir a la misa de los viernes en la capilla de La Moneda- informó que el lunes se enviarán al Parlamento las reformas constitucionales, agregando que el mensaje respectivo lo firmará hoy o el lunes. (COOPERATIVA)
- 2 El abogado de la familia Alegria Mondaca, Samuel Canales, afirmó que el ex jefe operativo de la disuelta ONI, mayor (R) Alvaro Corbalán, intervino directamente en el homicidio del carpintero porteño, según los antecedentes acumulados en el proceso en los últimos tres años. Preciso que están plenamente individualizadas otras cinco personas que intervinieron en el asesinato. (CANAL 11)

Internacional

- 1 El embajador especial de Chile para el caso Honecker, James Holger, se encuentra reunido en Bonn con el Secretario de Estado alemán Vital Kastrup. El portavoz del gobierno germano, Dieter Vogel, sostuvo hace unos días que no se producirían grandes noticias en esta reunión y que su gobierno insiste en su planteamiento. (COOPERATIVA)
- 2 Fuerzas yugoslavas lanzaron el peor bombardeo de la guerra contra la ciudad croata de Dubrovnik, utilizando lanzacohetes y armas de todos los calibres. (EPT)
- Tropas federales intensificaron sus ataques a Sarajevo en lo que funcionarios describieron como otra de las peores agresiones sobre la capital de Bosnia-Herzegovina en los últimos meses. (UPI)
- La Cancillería federal calificó de "unilateral y tendencioso" el proyecto de resolución adoptado por el Consejo de Seguridad de la ONU, que prevé duras sanciones contra Yugoslavia. (EFE)
- 3 El Ministro de Defensa israelí, Moshe Arens, anunció que Israel decidió prolongar indefinidamente el cierre de la región de Gaza ocupada, tras las últimas agresiones palestinas contra ciudadanos judíos. (AFP)
- El Ejército israelí bombardeó esta mañana en forma masiva el sector este de Saida, en el sur de El Líbano, donde actúan las milicias fundamentalistas. (AFP)
- La OIT denunció que la ocupación militar israelí de Cisjordania, Gaza y los altos del Golán atenta contra los derechos de los trabajadores árabes. (EFE)
- 4 El Departamento de Comercio de EE.UU. informó que la economía norteamericana creció en 2,4% durante el primer trimestre de este año, superando las previsiones oficiales, de 2%. (EFE)